DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Donatilo Reyes Reyes hondureño, mayor de edad, Hondureño con Identidad N. 1702-1984-00433 de profesión Licenciado en Ciencias Policiales con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Jefe del departamento Inspectoría General con la Empresa de Correos de Honduras Honducor en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 6 días del mes de _____ 20___

Firma